

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

7876 *Corrección de errores de la Resolución de 1 de junio de 2017, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se corrigen errores en la de 19 de diciembre de 2016, sobre deportistas que han alcanzado la condición de deportista de alto nivel.*

Advertido error en la Resolución de 1 de junio de 2017, de la Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se corrigen errores en la de 19 de diciembre de 2016, sobre deportistas que han alcanzado la condición de deportista de alto nivel, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 315, de fecha 30 de diciembre de 2016, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 49012,

Donde dice: «47813626F. Gómez Borge, Daniel. Kárate»,

Debe decir: «02735685L. Gómez Borge, Daniel. Kárate».